

El secretario pone aquí un sello con la fecha cuando se presenta el formulario.

(Complete únicamente ① y ②. El juez completará el resto de este formulario).

① **Parte protegida:** _____

② **Parte restringida:** _____

**Solo para información
No entregue a la
corte**

③ Próxima fecha de audiencia

a. Se **deniega** la solicitud de aplazar fecha de audiencia.

La fecha de su audiencia es: _____

(1) Toda *Orden de restricción temporal* ([formulario DV-110](#)) ya otorgada sigue con plena vigencia hasta la siguiente fecha de audiencia.

(2) No se cambia la fecha de audiencia porque:

b. Se **otorga** la solicitud de aplazar la fecha de audiencia. La nueva fecha de la audiencia está a continuación. Vea ④ - ⑨ para obtener más información.

Ponga el nombre y la dirección de la corte:

Corte Superior de California, condado de

Ponga el número de caso:

Número de caso:

No entregue a la corte

**Nueva
fecha de
audiencia**

→ Fecha: _____ Hora: _____
Departamento: _____ Sala: _____

Nombre y domicilio de la corte, si no es la que aparece más arriba:

④ Opción de asistir a la audiencia de la corte por teléfono o videoconferencia

Puede asistir a la audiencia de forma remota, ya sea por teléfono o videoconferencia. Para obtener más información, visite el sitio web de la corte del condado que aparece más arriba. Para buscar el sitio web de la corte, visite www.sucorte.ca.gov/find-my-court.htm.

⑤ Orden de restricción temporal

a. **No hay una orden de restricción temporal (TRO) en este caso hasta la próxima fecha de audiencia** porque:

(1) La corte anteriormente no otorgó una orden de restricción temporal.

(2) La corte pone fin a (cancela) la orden de restricción temporal otorgada anteriormente porque:

b. **Una orden de restricción temporal (TRO) sigue con plena vigencia** porque:

(1) La corte extiende la orden de restricción temporal otorgada anteriormente el (*fecha*): _____

Ahora vence el (*fecha*): _____ (Si no se indica una fecha de vencimiento, la orden de restricción temporal vence al final de la fecha de audiencia indicada en ③b).

(2) La corte cambia la orden de restricción temporal anteriormente otorgada y firma una nueva orden de restricción temporal (formulario DV-110).

c. Otro (*especifique*): _____

Advertencia y aviso a la parte restringida:

Si el punto ⑤b está marcado, se ha emitido una orden de restricción por violencia en el hogar en su contra. Usted tiene que cumplir con las órdenes hasta la fecha de vencimiento.

Esta es una orden de la corte.

6 Motivo por el cual se cambia la fecha de la audiencia

a. Existe un motivo justificado para cambiar la fecha de la audiencia (*seleccione uno*):

(1) La parte protegida no ha hecho entrega legal a la parte restringida.

(2) Otro (*explique*):

b. Esta es la primera vez que la parte restringida pide más tiempo para prepararse.

c. La corte cambia la fecha de audiencia por iniciativa propia.

7 Hacer la entrega legal de (dar) la orden a la otra parte

La solicitud de aplazar la fecha fue presentada por la:

a. **Parte protegida**

(1) No es necesario hacer la entrega legal a la parte restringida porque dicha parte o su abogado estaban presentes en la audiencia o acordaron cambiar la fecha de audiencia.

(2) Tiene que hacer la entrega legal en persona a la parte restringida de esta orden y una copia de todos los documentos que se mencionan en el punto **6** del formulario [DV-109](#) antes del *(fecha)*: _____.

(3) Tiene que hacer la entrega legal a la parte restringida de una copia de esta orden. Esto se puede realizar por correo. Tiene que hacer la entrega legal antes del *(fecha)*: _____.

(4) La corte otorga permiso para hacer la entrega legal a la parte restringida de la manera indicada en el formulario DV-117, adjunto.

(5) Otro:

b. **Parte restringida**

(1) No es necesario hacer la entrega legal a la parte protegida porque dicha parte o su abogado estaban presentes en la audiencia o acordaron cambiar la fecha de audiencia.

(2) Tiene que hacer la entrega legal en persona a la parte protegida de una copia de esta orden antes del *(fecha)*: _____.

(3) Tiene que hacer la entrega legal a la parte protegida de una copia de esta orden. Esto se puede realizar por correo. Usted tiene que hacer la entrega legal antes del *(fecha)*: _____.

(4) Otro:

c. **Corte**

(1) No se requiere más notificación.

(2) La corte enviará por correo una copia de esta orden a todas las partes antes del *(fecha)*: _____.

(3) Otro:

Esta es una orden de la corte.

8 Entrega legal (Aviso) sin cargo

El alguacil o agente de policía hará **sin cargo** la entrega legal de esta orden.
Proporcione al alguacil una copia de todos los documentos que deben entregarse legalmente.

9 Otras órdenes

10 Páginas adjuntas (Todas las páginas adjuntas forman parte de esta orden).

- a. Número de páginas adjuntas a este formulario de tres páginas: _____
- b. Los adjuntos incluyen los formularios (marque todo lo que corresponda):
 DV-110 DV-820 Otro: _____

Firma del juez

Fecha: _____

Juez o funcionario judicial



Solicitud de modificaciones

Están disponibles: sistemas para ayudarle a escuchar, sistemas computarizados que emiten subtítulos en tiempo real, o la ayuda de los servicios de intérprete de lenguaje de señas si los pide al menos cinco días antes de la audiencia. Comuníquese con la oficina del secretario de la corte o visite www.sucorte.ca.gov/forms.htm para obtener la *Solicitud de modificación para personas con discapacidad (formulario MC-410)*. (Código Civil, sección 54.8)

Instrucciones para el secretario

Si se cambia la fecha de audiencia y la corte extiende, modifica o cancela una orden de restricción temporal, la corte deberá ingresar la orden en el Sistema de Telecomunicaciones de las Fuerzas del Orden de California (CLETS) o enviarla a las fuerzas del orden público para que se ingrese en CLETS. Esto se debe realizar dentro de un día hábil a partir de la fecha en que se dicta la orden.

—Certificación del secretario—

Certificación del secretario

Certifico que esta *Orden sobre solicitud de aplazar audiencia (Orden de restricción temporal) (CLETS-TRO)*(formulario DV-116) es una copia verdadera y correcta de la versión original en el archivo de la corte.

[sello]

Fecha: _____ Secretario, por _____, Asistente

Esta es una orden de la corte.